



INFORME ANUAL DE ADMINISTRADORES AÑO 2015

Antecedentes.-

La ley determina la obligación de las sociedades constituidas en el Ecuador, y en especial a las Agencias Asesoras Productoras de Seguros, así como las personas naturales que operen en el país sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, de enviar a esta, en el primer cuatrimestre de cada año, hasta el 30 de abril, las memoria e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley.

En tal virtud y para dar cumplimiento a lo que establece la normativa vigente me permito informar sobre:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el año 2015

- ✓ Seguir con las operaciones ordenas para la compañía.
- ✓ Crecimiento en producción en los ramos operativos, y previamente aprobados por la SBS
- ✓ Formación de un equipo armónico de trabajo.
- ✓ Cerrar el ejercicio fiscal con resultados positivos.

a.- En lo referente el primer objetivo es el tercer año de operaciones de la compañía como tal, seguimos orientándonos con el mismo organigrama estructural de la empresa ya que ese ha sido la base para tener una empresa estructura organizada y en trabajo armónico en todos sus ámbitos, misma que está estructurada por Gerente General, asesor comercial del ramo de Generales, Asesor comercial del ramo de fianzas, Asesor Comercial de cobranzas, quien en unión y trabajo armónico con la gerencia dan paso a la gestión comercial y asesoramiento a los clientes en los ramos operables, las ordenes de emisiones, recibimiento y entrega de pólizas, y creación del registro.

En el mismo organigrama contamos con el asistente administrativo financiero, quien opera con armonía con el gerente general y los ramos de fianzas,



generales y cobranzas, para llevar en orden los registros contables y pagos a proveedores, pago de impuestos, registros de empleados, en lo referente a entradas y salidas así como también lo referente a permisos, manejo responsable de la caja chica, mantenimiento y funcionamiento correcto de las áreas y estaciones de la oficina.

Cabe aquí también señalar que la empresa cuenta con la planificación anual misma que ha sido realizada mes a mes cronométricamente, poniéndonos metas a corto plazo, misma que se han ido cumpliendo en el transcurso de todo el año.

Una de las fortalezas con que contamos en la empresa es el reglamento interno mismo que ha sido aprobado por las instituciones correspondientes como es el Ministerio del Trabajo, y es cumplido por los trabajadores de la empresa.

b.- En cuanto al crecimiento de la producción en el año 2015, en nuestros ramos aprobados por la SBS, se cumplió en su totalidad, llegando a ser, el primer producto del ramo fianzas a nivel Nacional en la Aseguradora del Sur, y en segundo lugar está el ramo de generales con el producto de seguros de vehículos, y pólizas de Accidentes personales y accidentes Escolares en este último tubo más incidencia el hecho de que las empresas pidan pólizas a los estudiantes que van a realizar sus prácticas en sus empresas.

c.- La formación del equipo armónico de trabajo, se ha tornado un tanto difícil de logara ya que ha habido mucha entrada y salida de personal de la empresa, debido a que no cumplen con el periodo de prueba o que prestan mucha informalidad en el cumplimiento de las tareas a ella/os asignas, pero pese a estos como empresa nos sentimos optimistas de llegar a este objetivo.

d.- A pesar de la constante entrada y salida de personal de la empresas, tuvimos un cierre del ejercicio fiscal 2015 con resultados positivos, ya que logramos atender un número importante de clientes en el ramo de vehículos, responsabilidad civil y accidentes personales, y fianza nuestro producto estrella como le digo yo.

Se ha dado un servicios óptimo en seguimiento y pagos a nuestros clientes en general, tenemos el agrado y apoyo de los clientes atendidos, quienes nos han hecho llegar referidos y por ende cliente nuevos, generando buenos augurios para el siguiente periodo de trabajo.